

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de junio del año 2019, a las 15h00 en el domicilio social de la compañía IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A., ubicada en la Av. Carlos Arosemena Tola, No. 37 y Av. Carlos Arosemena, comparecen los accionistas de la compañía: la compañía SIA PRODUCTS LLC, representada por su Director, señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, propietaria de 4.799.474 acciones sociales y adicionalmente ejerciendo los derechos de voz y voto, sobre 9.598.947 acciones sociales, correspondientes a los títulos 53,59,75, según lo dispuesto en el ordinal d) de la parte resolutive de la sentencia emitida con fecha 21 de diciembre de 2018 dentro de la Acción de Protección asignada con el número de proceso 09201201803850; Dr. Fabricio Moreno Serrano, propietario de 959.895 acciones sociales; señor Darwin Miguel Palacios Márquez, propietario de 767.916 acciones sociales; Franklin Danilo Palacios Márquez, propietario de 767.916 acciones sociales; Jenny Elizabeth Palacios Márquez, propietaria de 767.915 acciones sociales; Jorge Edward Palacios Márquez, propietario de 767.915 acciones sociales; Xavier Euclides Palacios Márquez, propietario de 767.916 acciones sociales. A más de los accionistas presentes, se cuenta con la asistencia del Comisario, Ing.Com. Fanny Yadira Chapin Patiño, quien ha sido debidamente convocada para esta Junta.

Constatada la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa sobre los Estados financieros del ejercicio fiscal 2018, emitido por BDO.**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario Ing.Com. Fanny Yadira Chapin Patiño, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador (Gerente General) sobre las labores realizadas en el ejercicio fiscal 2018.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre del registro contable aplicando la baja de cartera comercial de “Cuentas por Cobrar Clientes” contra la “Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables” por el monto total de US\$ 11.773.689,99.**

5. Autorizaciones.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, y como secretario de la Junta, actúa el Gerente General, Fernando José Guamán Palacios. Constatada la presencia de los únicos y universales accionistas, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, por lo que se empieza a tratar el mismo, según lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa sobre los Estados financieros del ejercicio fiscal 2018, emitido por BDO, de fecha junio 12/2019.

Una vez iniciada la sesión, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y Representante Legal de la accionista SIA PRODUCTS LLC, señor Euclides Palacios, y manifiesta que la compañía Auditora BDO ha presentado su informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018; por lo que, conforme lo dispone la Ley de Compañías, se pone a conocimiento y análisis de los accionistas. En este sentido, una vez que ha sido dicho informe discutido por la Junta, el accionista Franklin Danilo Palacios mociona para que se apruebe dicho informe; por lo que, una vez sometida esta moción a votación, y habiéndose aprobado por unanimidad de votos, se acepta la moción realizada y se aprueba el Informe de Auditoría Externa realizado sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, por parte de la firma Auditora BDO.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario Ing.Com. Fanny Yadira Chapin Patiño, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Continuando con el orden del día aprobado, toma la palabra el señor Comisario de la compañía, Ing.Com. Fanny Yadira Chapin Patiño, y presenta su informe de labores sobre el ejercicio fiscal 2018. Ante ello, luego de varias observaciones realizado por los accionistas, toma la palabra el señor Xavier Palacios y mociona para que se apruebe el mencionado informe, toda vez que ha cumplido con las funciones encomendadas según el Estatuto social de la compañía. En tal virtud, luego de las consideraciones del caso, la Junta general de accionistas aprueba el informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2018.

3. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador (Gerente General) sobre las labores realizadas en el ejercicio fiscal 2018.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien, luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, lee su informe que contiene un detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo fiscal y los resultados alcanzados, siendo dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, el accionista Franklin Danilo Palacios mociona para que el informe presentado por el Gerente General de la compañía sea aprobado, por lo que la Junta General, unánimemente, acepta la moción y aprueba el informe antes mencionado.

4. Conocimiento y resolución sobre del registro contable aplicando la baja de cartera comercial de “Cuentas por Cobrar Clientes” contra la “Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables” por el monto total de US\$ 11.773.689,99.

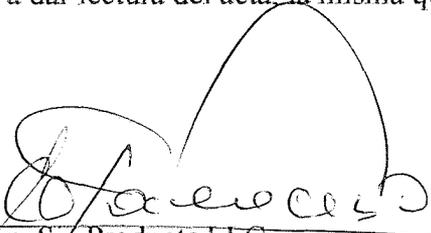
En atención al cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa y pone a consideración de la Junta General de que existen varias “Cuentas por Cobrar a clientes” –cuyo detalle en un Anexo se adjunta a los expedientes de esta Acta- que, a pesar de los esfuerzos realizados por la Administración, no ha sido posible recuperarlas; por lo que, a fin de cumplir con la técnica contable y la Ley de Régimen Tributario Interno, considerando el deterioro de la mencionada cartera, pone a consideración de la Junta que éstas sean dadas de baja con cargo a la Provisión acumulada para Cuentas Incobrables, por un monto total de US\$11.773.689,99.

En este sentido, al revisar detalladamente el Anexo de las cuentas por cobrar que registra la compañía, y que ascienden a US\$11.773.689,99, toma la palabra el accionista Franklin Danilo Palacios y mociona para que se realice la baja de la indicada cartera incobrable con cargo a la cuenta de “Provisión acumulada para Cuentas Incobrables” por la suma antes mencionada. Por tanto, luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas acepta unánimemente la moción y aprueba que se realice la baja de la cartera comercial incobrable, cuyo detalle consta en el Anexo adjunto a los Expedientes de esta Acta, con cargo a la cuenta de “Provisión Acumulada para Cuentas Incobrables” que mantiene la compañía.

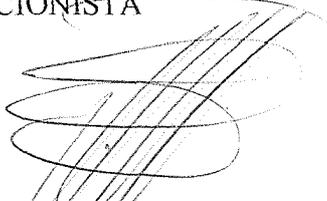
5. Autorizaciones.-

Finalmente, en atención al último punto del orden del día, toma la palabra el accionista, Dr. Fabricio Moreno Serrano y mociona para que se Autorice al Gerente General de la compañía, señor Fernando José Guamán Palacios, a fin de que realice todas las gestiones e instrumentos pertinentes para perfeccionar lo resuelto el día de hoy por la Junta.

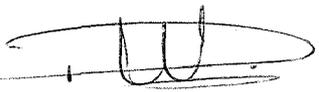
Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las diecisiete horas treinta minutos, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



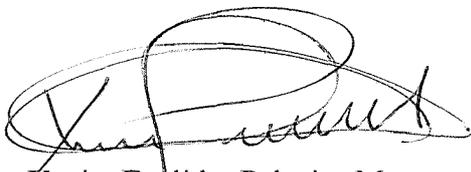
p. Sia Products LLC.
ACCIONISTA



Darwin Miguel Palacios Márquez
ACCIONISTA



Jenny Elizabeth Palacios M.
ACCIONISTA



Xavier Euclides Palacios M.
ACCIONISTA



Dr. Fabricio Moreno Serrano
ACCIONISTA



Franklin Danilo Palacios M.
ACCIONISTA



Jorge Edward Palacios M.
ACCIONISTA